

Sensibilidad de género para construir mundos más justos

Gender sensitivity to build more just worlds

Ana Casal

RESUMEN

En este artículo se exploran las limitaciones de la utilización de la metáfora de la perspectiva y las potencialidades de emplear, en cambio, la sensibilidad de género como herramienta política-afectiva feminista. Los cambios macropolíticos centrados en la aplicación de la perspectiva de género no han podido erradicar la violencia de género, que sigue siendo una de las más graves violaciones de derechos humanos del mundo. Perspectiva de género es una expresión metafórica que responde a la persistente hegemonía de la vista -el sentido de la distancia por antonomasia- que se vincula al espacio público-político, la razón, la cultura, la mente y todos los términos jerarquizados por el actual orden de cosas, en tanto están codificados como masculinos. Es por ello que esta expresión transporta sentidos, historias, conceptos que sintonizan con el principio de ordenamiento del mundo en binarismos y el ensordecimiento afectivo que el sistema patriarcal-colonial-neoextractivista exige. Es imposible despatriarcalizar la vida desde la distancia aséptica y jerarquizada entre sujeto-objeto que impone la perspectiva. A contramano de la reducción forzada de las frecuencias sensibles -operación característica del régimen contemporáneo- se propone accionar desde la sensibilidad de género, un tropo menos transitado, que apela a la intensiva y enredada reverberación entre cuerpos-afectos-pensamientos.

Palabras clave: Feminismo; violencia de género; estereotipos; metáforas visuales; afectos.

ABSTRACT

This article explores the limitations of using the perspective metaphor and the potentialities of employing gender sensitivity as a feminist political-affective tool instead. Macro-political changes, focused on gender perspective, have not been able to eradicate gender-based violence. It remains one of the most serious human rights violations in the world. Today, the hegemony of sight -the sense of distance par excellence- which has a long history, prevails. Gender perspective is a metaphorical expression that responds to this ocularcentric universe in which public-political spatiality, reason and culture continue to be codified as masculine. It is impossible to depatriarchalise life from the aseptic and hierarchical distance between subject-object imposed by the perspective. The article proposes, instead, to act through gender sensitivity, reversing the burden of a persistent stereotype associated with the feminine. Against the forced reduction of sensitive frequencies -a distinctive operation of the contemporary regime- it is proposed to act from gender sensitivity, a less transited trope, which appeals to the intensive and entangled reverberation between bodies-affects-thoughts.

Keywords: Feminism, gender-based violence; gender stereotypes; visual metaphors; affects.



PACHA

Revista de Estudios Contemporáneos del Sur Global

INFORMACIÓN:

<https://doi.org/10.46652/pacha.v3i9.141>

ISSN 2697-3677

Vol. 3, No. 9, 2022. e210141

Quito, Ecuador

Enviado: septiembre 12, 2022

Aceptado: noviembre 27, 2022

Publicado: diciembre 07, 2022

Sección Dossier | Peer Reviewed

Publicación Continua



AUTORA:

 Ana Casal

Universidad Nacional de las Artes -
Argentina

anacasal@yahoo.com

CONFLICTO DE INTERESES

La autora declara que no existe conflicto de interés posible.

FINANCIAMIENTO

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

AGRADECIMIENTOS

N/A

NOTA

El artículo no es producto de una publicación anterior, tesis o proyecto.

ENTIDAD EDITORA

RELIGACIÓN
CICSHAL
Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades
desde América Latina

1. Introducción

Este siglo es testigo de enormes avances en los derechos de las mujeres y las personas LGBT-TIQ+, no obstante, la desigualdad, la discriminación y la violencia patriarcal siguen siendo la regla. La cantidad de femicidios y transfemicidios permanece casi estable año a año. Ni las luchas ni las políticas afectan estas cifras, números que cuentan los asesinatos de mujeres, en toda su diversidad, pero nada cuentan de ellas, de sus vidas, de sus historias. Sin embargo, sí dicen mucho de nuestra sociedad: dimensionan la enorme indiferencia y la descomunal injusticia imperantes.

La violencia en razón de género es sistémica y sistemática. No es producto de personas particularmente agresivas o intolerantes, faltas de educación, enfermas o psicópatas, estereotipos tradicionalmente asociados a los agresores. Esas son construcciones sociales que enmascaran la realidad de estas violencias: la desigualdad estructural de género. Los agresores son hombres comunes y corrientes, criados en una sociedad que los ubica en un lugar de privilegio en desmedro de todas las otras identidades de género. Ejercen violencia para sostener esa jerarquía, para apuntalar la brecha de poder que el sistema patriarcal exige a fin de que la maquinaria de reproducción de desigualdades siga funcionando.

Todas las manifestaciones de violencia de género son inherentes al funcionamiento de ese sistema, que impone un principio de dominación masculina, lo cual exige la subordinación e inferiorización de las mujeres y de las personas LGBTTIQ+. Pensar el ejercicio de estas violencias como un conflicto interpersonal es tranquilizador para la mirada patriarcal, en tanto, a nivel macro político, oculta el carácter sistémico de estas violencias, y, a nivel micro, nos exime de preguntarnos sobre nuestro rol en su perpetuación.

Hace ya más de veinticinco años que en la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, aprobada en 1995 por la Organización de las Naciones Unidas, los gobiernos firmantes adoptaron el compromiso de transversalizar la perspectiva de género en todas sus políticas y programas. A partir de ese momento, la expresión perspectiva de género se desplegó en numerosos ámbitos como instrumento para contemplar y analizar las desigualdades de género. Su uso se fue extendiendo hasta convertirse en una especie de frase paraguas que sirve para hablar de casi todo, para todo y con todo, cuando de problemática de género se trata. Es una figura políticamente correcta, invocada en políticas de gobierno, planes de organismos internacionales y en títulos de toda clase de actividades académicas, hasta la saciedad semántica (Jakobovits, 1967).

Esta falta de efectividad de la perspectiva no sólo se debe a la pérdida de sentido, generada por su repetición incesante. Responde a limitaciones que impone la propia metáfora, que se entronca, desde su origen, al lado jerarquizado de los binarismos que gobiernan, aún hoy, nuestra relación con el mundo. La sensibilidad de género habilita nuevas posibilidades, enredando todo aquello que el sistema se esfuerza en mantener desconectados: cuerpos, afectos, pensamientos.

2. Metodología

Para el desarrollo del presente trabajo se utilizó una metodología post-cualitativa (St. Pierre, 2011), vinculada a los nuevos materialismos feministas. A partir de una revisión bibliográfica de diversas fuentes se llevó a cabo una operación de crítica difractiva. Esta metodología se diferencia de las tradicionales, que se sustentan en supuestos humanistas y racionalistas propios de la modernidad europea, los mismos que sostienen los binarismos de género de los que este trabajo busca desmarcarse.

Lo post-cualitativo es una renuncia a las metodologías cuantitativas y cualitativas que ordenan nuestra forma de conocer el mundo entendido en términos de objeto, y, por tanto, subordinado, y posibilita pensar los ensamblajes entre el lenguaje, lo humano y lo material como imbricaciones desjerarquizadas (Lather & St. Pierre, 2013). Esto exige desmontar las coagulaciones de sentido que el lenguaje hace pasar como neutrales: “una práctica crítica de/con/sobre las palabras” (flores, 2013, p. 81).

La difracción, por su parte, es una propuesta metodológica realizada por Donna Haraway (1999), que es retomada una década después por Karen Barad (2007). Se plantea como alternativa a la reflexión, a la que se entiende como “un desplazamiento de lo mismo” (Haraway, 1999, p. 126) y, en consecuencia, limitada a seguir reflejando lo existente. La difracción, en cambio, habilita a pensar “con y a través de las diferencias” (Barad, 2007, p.80), atendiendo a los elementos que se entrelazan. Este trabajo difractivo posibilita cartografiar interferencias y también entrecruzamientos entre diferentes conceptos, metáforas, junto a los propios saberes, experiencias y vivencias.

Esto último se liga con una conceptualización particular de la acción de investigar, que nunca se da en el vacío, sino que, por el contrario, es siempre una operación contextual y situada (Haraway, 1988) que implica a quienes investigan, en tanto “no hay un conocer desde la distancia” (Barad, en Dolphijn y van der Tuin, 2012, p.52). Esto implica un involucramiento directo de la propia subjetividad, no concebida como una identidad individual sino como una sensibilidad que se configura y reconfigura en el encuentro con otros -humanos y no-humanos o más-que-humanos.

Este implicamiento directo se aleja de la conceptualización tradicional de objetividad que sostienen las metodologías positivistas, asociada a mantener una distancia adecuada con el objeto de estudio, lo que perpetúa el binarismo sujeto-objeto y las relaciones de poder inherentes a éste. Frente a esa dicotomía binaria, que propugna un temor reverencial a la contaminación cruzada, se propone, en cambio, un tránsito continuo de polinizaciones entrecruzadas. Objetividad es, desde esta posición, un dar cuenta, un tomar responsabilidad (respons-habilidad), de los enredos de los que se forma parte (Barad, 2007).

3. Desarrollo

La de género es, como plantea Rita Segato, “la primera pedagogía de toda desigualdad” (2010, p.3). Se sostiene en el funcionamiento acríptico del derecho, los medios de comunicación, el sistema de justicia, la academia, la ciencia, el canon artístico, entre otros. Todos estos son aparatos ideoló-

gicos de subalternizar sujetos—cuerpos—saberes. Están estructurados por el patriarcado, por lo que comparten su enorme plasticidad, una propiedad que posibilita que el sistema, frente a impedimentos o limitaciones al ejercicio de la violencia -su método intensivo de (re)producción del mundo-, se rearme en nuevas configuraciones, manteniendo la misma estructura replicada al infinito. Todo intento de transformación que no conmueva al mecanismo de la(s) desigualdad(es), se topa con estos inagotables dispositivos repatriacalizantes.

Desarmar las lógicas que la sustentan, exige también desarticular aquellas que legitiman todas las otras desigualdades -de raza, de clase, entre tantas otras-, lógicas que se sostienen una relación de convalidación mutua. Esa trama de desigualdades, propias del sistema patriarcal-colonial-neoextractivista, sólo puede desbaratarse generando amplias coaliciones de luchas populares, en las que las mujeres, en toda su diversidad, cumplen un rol fundamental en el territorio de América Latina (Svampa, 2012). Pero no alcanza con las transformaciones a nivel macropolítico, normativas e institucionales. Estas son imprescindibles, pero no suficientes, porque el patriarcado no opera sólo a ese nivel: además lo hace en lo micropolítico, se encarna en las subjetividades. La realidad de la violencia patriarcal es imposible de erradicar si esa injusticia no nos interpela. Si no nos sacude, si no nos emociona, nada vamos a transformar realmente. Nos vamos a quedar en las declamaciones en contra de la violencia de género mientras continuamos reproduciendo, a nivel micropolítico, aunque no queramos, los modos de subjetivación dominantes que imponen no sólo la desigualdad de género sino todas las desigualdades.

El concepto de perspectiva de género encerraba, a fines del siglo pasado, una promesa, hoy incumplida. Hace tiempo ya que viene gestándose una demanda de profunda revisión de este concepto (Milward, Mukhopadhyay & Wong, 2015). Entre tantas otras cuestiones, se critica su excesiva tecnificación y consecuente despolitización (Mukhopadhyay, 2014). Por otra parte, se ha señalado que la evaluación de los logros de incorporar la perspectiva de género se basa, muy frecuentemente, sólo en aspectos meramente procedimentales, en vez de hacerlo sobre los avances concretos en los derechos de las mujeres y personas LGBTTIQ+ (Meier y Celis, 2011). Desde Latinoamérica, la feminista, artista y activista boliviana María Galindo es una de las que se alzan para señalar que esta expresión es fallida desde su origen, en tanto que, ya desde su instalación, sirvió para enmascarar las políticas neoliberales y darles un rostro benigno (Galindo, 2013). Lo cierto es que hoy sirve más como una especie de pulido añadido para dar el lustre de lo políticamente correcto que como herramienta de transformación. Esa limitación, que palpamos en la dura realidad de la persistencia de las violencias de género, está inscrita en la metáfora de la perspectiva.

Esta es una cuestión de palabras. Sí. Pero eso no quiere decir que sea algo sin importancia. Al contrario: las palabras afectan nuestro cuerpo, nuestra forma de comprender el mundo y de actuar en él. Y más todavía. Ellas son, como lo expresa Donna Haraway, “profundamente físicas” (Haraway y Goodeve, 2018, p. 108).

Judith Butler comienza el artículo “Una crítica a la violencia de nuestro tiempo” citando a Julio Cortázar, en una clase dictada, en la década de los ‘80, en la Universidad de Berkeley, California. Allí advertía que antes de utilizar el lenguaje tenemos que pensar que es posible que nos esté engañando, haciéndonos creer que pensamos por nuestra cuenta, cuando en realidad puede que éste “esté un

poco pensando por nosotros, utilizando estereotipos y fórmulas que vienen del fondo del tiempo y pueden estar completamente podridas” (Julio Cortázar, citado en Butler, 2020, p. 38). La perspectiva de género es una de esas expresiones sobre la que tenemos que tomar enérgicos recaudos para no terminar auto engañándonos.

Las metáforas operan haciendo una traslación de sentido. Nos permiten comprender un concepto en términos de otro. Esto no tiene nada de inocuo ni neutral. Conlleva ganancias y pérdidas, en tanto enfatiza algunos aspectos y difumina -o elimina- aquellos que entran en contradicción o que no son coherentes con esa expresión (Lakoff y Johnson, 1998). Como resultado de esta operación, se privilegia la construcción de un sentido sobre otros posibles. Algunas expresiones colonizan enérgicamente la lengua, porque concuerdan con el sentido común de una sociedad, lo que hace que sean rápidamente naturalizadas. Su eficacia radica en que silencian la operatoria política de dominación propia del sistema.

Perspectiva de género, independientemente de si se trata o no de una falla de origen, es un término ya cooptado por el sentido común y funciona hoy como un tópico, vaciado de significación. Utilizar frases hechas, corroídas por el orden de cosas, nunca puede ser una herramienta para interpelarlo.

Es en la estructura misma de esta metáfora que encontramos los grilletes que la capturan. *Perspectiva* es un eslabón más de una extensa cadena de expresiones metafóricas que pivotan sobre el sentido de la vista ligándola de forma directa a la razón. Lakoff y Johnson (1998) explican que todas estas son derivaciones de dos nudos de metáforas: *entender es ver* y *las ideas son fuentes luminosas*. *Reflexión, observación, especulación, contemplación, cosmovisión, aclaración, iluminación, evidencia, enfoque, ceguera, punto de vista, brillante*, son apenas algunas de las expresiones que conforman este universo ocularcéntrico.

Todas estas metáforas impregnan nuestra contemporaneidad, pero tienen una larga historia. Fueron construidas en la Modernidad, en el preciso momento de producción del sujeto cartesiano, modelo universal de lo humano que hasta hoy subsiste, ciudadano ilustre de la sociedad patriarcal, que domina un mundo que ha devenido objeto. Ese sujeto hegemónico -el único que reconocen las narrativas ilustradas- es masculino, heterosexual, blanco, eurocentrado, propietario, adulto, racional, libre. Él, patrón único de la norma y la normalidad -otro fraudulento concepto de la edad moderna-, sigue siendo quien ocupa el centro de la vida sociopolítica de occidente, protagonista privilegiado de la historia oficial y portavoz de pretendidas verdades universales, como se puede constatar en la proliferación de manifestaciones de violencia simbólica. Las fotografías que registran la vida institucional de nuestro país en los medios de comunicación documentan de forma grotesca que el lugar del poder sigue siendo masculino -y blanco, y heterosexual, y sin discapacidad, y de dueños, y un extenuante etcétera-.

El ordenamiento político patriarcal, binario y polarizante, es una maquinaria cruel y violenta de producción de jerarquías generizadas. Tiene sólo dos posiciones posibles: una es la del *uno*, la dominante. ¿Cuál es entonces el lugar de todas las otras identidades de género, de las mujeres y las personas LGTTIQ+? El del cero, el de “las anomalías del *Uno* en la imaginación colectiva” (Segato, 2016, p. 96), el margen, el silencio, el defecto, relegadas a una vida “casa adentro” (Walsh, 2009, p. 32) de la que se ha extraído por fuerza -fuerza física y simbólica- su politicidad. La fuerza simbólica

fue ejercida desde el discurso patriarcal de la domesticidad, que constituyó a las mujeres, simultánea y paradójicamente, como dueñas y prisioneras del ámbito privado, con el claro propósito de excluirlas así de lo público (Femenías, M. L., 2012).

Este binarismo sujeto-otros se decanta en otros, que sostienen el lugar jerarquizado de ese sujeto: *público-privado, cultura-naturaleza, mente-cuerpo, razón-emoción, palabra-ruido/silencio*. Los primeros términos quedan en la posición dominante, asociada a lo masculino, mientras que los segundos, subalternizados, se fusionan con lo femenino. Los sentidos, que nos permiten aprehender el mundo, también se reparten artificiosamente de acuerdo con este principio patriarcal binario de ordenamiento del mundo: la vista es la gran privilegiada.

La era de lo visual comienza a partir de la segunda mitad del siglo XV, con la invención de la imprenta y la difusión en el continente europeo de las primeras obras impresas. Es en este período que la vista gana su posición hegemónica de acuerdo a una escala que la coloca como el más alto y civilizado de los sentidos y relega al olfato al escalón más bajo, asociado con lo animal. Pero, esa jerarquización del universo sensorial, que perdura hasta nuestros días, había comenzado muchas centurias antes, en la Grecia Clásica. Para los filósofos griegos, desde los siglos V y IV a.c., la vista era el más noble de los sentidos (Carreño Zúñiga, 2012, p. 33), ligado indisolublemente al conocer: en Platón asociado a la contemplación y en Aristóteles a la adquisición de conocimientos. Para ellos, “[C]onocer no es oír, ni oler, sino en correspondencia, un ver” (Carreño Zúñiga, 2012, p. 32).

El desarrollo hipertrófico de un vocabulario visual para aludir al pensamiento abstracto se encadena a ese momento de instalación del sujeto moderno en el que la capacidad de abstracción era considerada su patrimonio exclusivo. Sartre ([1943]1993) construye un sinfín de metáforas que plasman este entrapamiento sujeto hegemónico-vista-razón, asociada a la posesión del otro: “La vista es goce; ver es desflorar [...] Conocer es comer con los ojos” (p. 705).

Este sentido coincide en la posición valorada con el sujeto hegemónico universal y con todos los otros términos jerarquizados de los binarismos tradicionales (Classen, 1998), manteniéndose en oposición a aquellos que caen como resto de esa operación política de dominación. A través de esa organización jerárquica de los sentidos se materializan, a su vez, diferentes modalidades de relación con el mundo. El sentido de la distancia y la abstracción se impone sobre los de la proximidad -olfato, gusto, tacto y oído- (Le Breton, 2002), una negligencia del cuerpo que tiene fuertes consecuencias emocionales.

El proyecto moderno hace lugar, como plantea el arquitecto finlandés Juhani Pallasmaa, “al intelecto y al ojo, pero ha dejado sin hogar al cuerpo y al resto de sentidos, así como a nuestros recuerdos, nuestros sueños y nuestra imaginación” (Pallasmaa, 2016, p. 19), generando, en consecuencia, experiencias de aislamiento, distanciamiento e indiferencia. La vida urbana contemporánea se reduce, en lo sensorial, a lo visual, el sentido vinculado a la vigilancia y a la representación (Le Breton, 2002). La reciente pandemia desatada por el Covid-19 hizo tangibles los efectos de ese desequilibrio de los sentidos. Aquellos que nos unen al mundo representan el peligro de contagio, por lo que fue imperioso clausurarlos, reconfigurando los rostros, barbijo mediante, en sólo ojos, reforzando el despedazamiento del *sensorium* humano propio de la modernidad.

Perspectiva es parte de esta profusión de vocablos visuales y es, también, una invención de la Modernidad, más precisamente del Renacimiento. Su surgimiento no se relaciona con un punto de vista dinámico, sino con un método fijo de representación. Posibilita representar gráficamente el espacio tridimensional -de un modo considerado *correcto*- en una superficie plana bidimensional. Esto exige realizar una simulación de profundidad y distancia, cuyo objetivo es dar cuenta de las tres dimensiones.

El espacio así construido posee propiedades particulares: es racional, matemático, medible, externo a las personas y exclusivamente visual, anulando los otros sentidos. Puede ser conquistado plenamente a través de la vista, a tal punto que el dominio de lo visible y la realidad se superponen. El espacio visual troquea la realidad produciendo un efecto de enmascaramiento (Martínez Lorea, en Lefebvre, [1974] 2013). Ambas categorías se confunden y se presentan, falsamente, como intercambiables.

El tamaño de los objetos representados está en función de la distancia que mantienen con el observador -el uso del masculino es intencional-. Así, se representan más grandes los objetos que están más cerca y más pequeños a los más alejados. Incluso pueden llegar a ser deformados, para dar cuenta de aquello que se supone que ve quien observa. Esto significa que el punto de vista está subsumido en la perspectiva, pero, en función de cómo ha sido construida históricamente, el punto de vista que la domina es siempre de quien encarna la regla universal de medida: el sujeto hegemónico moderno.

Esto no es sólo en sentido figurado. En el *Tratado de la Pintura* escrito en el año 1435, León Bautista Alberti (Alberti, [1435] 1998) -reconocido como el primer teórico del arte de la historia- expone la producción de la perspectiva en relación con las medidas consideradas reales del hombre promedio. Todo el sistema de perspectiva renacentista está basado en la *braccia*, unidad, inferior a unos 60 centímetros, que representa un tercio de su altura. Lejos de ser una abstracción, se deriva directamente del cuerpo humano, en un mundo donde lo humano es corporizado, exclusivamente, por el hombre. Este es, concomitantemente, el observador privilegiado de las representaciones construidas a partir de ese método.

Perspectiva es una ficción de la realidad, en la que se jerarquiza al observador sobre el espacio y los otros. Implica un sujeto universal activo y deslocalizado, sustraído de la escena, a la que domina a través de la visión y un objeto pasivo que es (de)formado dependiendo de la distancia que sostiene con el primero, con el fin de generar una ilusión de realidad. El poderío de lo visible acarrea una serie de operaciones que los descorporizan: uno es sólo vista y otro apenas imagen distante (Lefebvre, [1974] 2013).

La relación jerárquica binaria sujeto-objeto, dispuestos como dos entidades claramente separadas, se restringe a las únicas dos posiciones posibles bajo el imperio de lo visual: observar o ser observados, pensadas como invariables, opuestas y complementarias. El espacio entre ambos es percibido estrictamente en términos de distancia. Esto asegura el sostenimiento de la brecha, imprescindible para impedir cualquier contacto, presuntamente contaminante.

Esta *distancia correcta*, imprescindible desde el paradigma perspectivista, se relaciona con el método científico, que privilegia la observación como forma de conocimiento y una noción de objetividad que la contemporaneidad sostiene. Si para ser objetivo el sujeto debe estar retirado de la escena, perspectiva es la expresión metafórica privilegiada que marca este distanciamiento. El objeto es medido, conocido, predecido y conquistado por el “sujeto cíclope”, como lo llama Damisch (Damisch, 1997, p. 47). La única relación posible es a través de la reducida visión que puede obtener un ojo único, fijo e inmóvil (Panofsky, [1924] 1999), mecánica óptica que no es otra que la de la mirada fija masculina (Mulvey, 1975). Esta expresión *-male gaze-* fue introducida por Laura Mulvey en la década del 70 del siglo pasado, desarrollada específicamente para el campo del análisis cinematográfico pero retomada de forma más abierta por diferentes autoras feministas, para describir la mirada activa masculina que obtiene su ganancia de placer de la apropiación del cuerpo femenino, al que en, ese mismo gesto, cosifica y relega a una posición pasiva.

Al referirnos a *perspectiva de género* realizamos, involuntariamente, una transposición de todo ese complejo entramado de conceptualizaciones, valores, discursos y prácticas presentes en el régimen perspectivo escópico del proyecto moderno. Desde todos los ámbitos se recurre a la perspectiva de género como una especie de remedio para todo y, sin embargo, la desigualdad y la violencia persisten.

La actividad metafórica imprime límites difíciles de permear. La perspectiva ha sido producida históricamente como androcéntrica y nos coloca en un punto fijo y a distancia. ¿Cómo transformar el sistema patriarcal desde lejos, sin involucrarnos? ¿Cómo comprender la complejidad de las desigualdades entrelazadas con las que algunas personas se enfrentan utilizando un único punto de vista fijo? ¿Cómo desarticular el disciplinamiento de los cuerpos que impone el patriarcado sosteniendo la jerarquía del sujeto sobre lo que es entendido en términos de objeto?

Siempre han existido, y existen, voces que impugnan el dominio patriarcal del ojo depredador. Son las que luchan por el surgimiento de múltiples puntos de vista, multiperspectivas, perspectivas invertidas, miradas descentradas, desenfocadas, inclusivas, generosas, desestabilizadoras, pero la metáfora de la perspectiva clausura estos atravesamientos. Mi “confianza metafórica”, como la llama Donna Haraway (1995, p. 323), en el sentido de la vista, es mucho más endeble que la suya, pero, sin embargo, no propongo dejar de utilizar perspectiva de género ni otras expresiones que privilegian lo visual, sino mantener una postura crítica acerca de su sobreutilización. Es hora de interpelarlas y reservarlas sólo para los casos en que tiene una utilidad específica.

Las metáforas visuales han sido tanto utilizadas como criticadas por los feminismos, que tienen una larga historia de transformación del lenguaje, tradicionalmente androcéntrico -no sólo el español- para poder expresar nuestras realidades y para imaginar nuevos futuros. Es de muy fácil constatación que las mujeres y las personas que desafían el binarismo de género y la heteronorma hemos sido obliteradas de la lengua durante siglos -lo que Ana María Fernández denomina una “larga historia de exilios en la relación con las palabras” (1993, p. 113)- por lo que demantelar el patriarcado exige desafiar constantemente no sólo el diccionario dado, sino el que consideramos propio.

Así como hay metáforas gastadas, que sólo hacen sentido en un mundo en el que la diferencia ha sido transfigurada en desigualdad, hay otras, las menos, que trabajan contra el sentido común automático dominante. Su capilarización es una operación de sublevación contra el imaginario de

la desigualdad, que materializa un entreverado de estereotipos, prejuicios, creencias y valores que se expanden sobre la superficie social. Las autoras feministas -y no sólo ellas- vienen iluminando hace décadas la posibilidad de seleccionar estratégicamente metáforas contrahegemónicas que nos saquen de la comodidad de los lugares comunes, enriquezcan el discurso y nos movilicen. Hoy es posible palpar un movimiento fervoroso de búsqueda de un nuevo léxico que altera la tradicional jerarquía sensorial. Los sentidos degradados -lo sonoro, lo háptico, el gusto, el olfato- proliferan en expresiones en las que resuenan nuevas posibilidades de existencia, re(exi)sistencia e insistencia.

Sensibilidad de género no es una expresión nueva, a pesar de que su uso no está muy extendido. Integra el repertorio de términos que se utilizan como sinónimos de perspectiva, pero no lo es. Es la experiencia del cuerpo y sus múltiples e interrelacionadas formas de afectar y ser afectado, tocar y ser tocado, por otros cuerpos, por el espacio y el tiempo.

Propongo recurrir a ese término denostado por las lógicas patriarcales, pero no para *clasificar* esta expresión, prescribiendo usos específicos. Este no es un intento de establecer nuevas verdades, sino de enriquecer nuestra lengua con nuevos sistemas trópicos que desarmen el sentido común, el más patriarcal de los sentidos. Lejos de fijar algo, esta es una propuesta política de transmutación móvil.

Mientras que *perspectiva* está vinculada a instancias de análisis, *sensibilidad* se ubica en el campo de las intervenciones políticas. Las emociones, propias de la dimensión sensible, movilizan y nos rebelan frente a un sistema que exige “crear indiferencia frente al sufrimiento ajeno y resignación ante el propio” (Sousa Santos, 2019, p. 145). Esta ligazón con el movimiento y con la rebelión ya está presente en la etimología del término emoción. Es muy explicativo el detallado estudio de la historia de esta palabra que realiza Radana Štrbáková (2019), que concluye que la palabra emoción proviene del francés que, a su vez, deriva del vocablo latín *ēmovēre*, relacionada con estremecimiento, conmoción, sacudida: una puesta en movimiento de todo el cuerpo. Pero este término, en el primer tercio del siglo XV, tuvo un significado asociado a rebelión, disturbio o revuelta. Si bien esa acepción ya es obsoleta, traerla al presente hace surgir inesperadas pero productivas conexiones. Las intervenciones sensibles son políticas en tanto prácticas creativas, rebeldes, transformadoras que interrumpen los (re)flujos patriarcales-coloniales-neoextractivistas.

Sensibilidad es una palabra incómoda por feminizada, por estar tan fuertemente relacionada con lo corporal, lo emocional y lo sensorial, todos términos subordinados de los binarismos tradicionales del sistema patriarcal. Se conecta con un persistente estereotipo que descalifica a las mujeres por inestables, apasionadas, irracionales, descontroladas, impulsivas, *demasiado sensibles*. Pero esto no es una cuestión que se origine en supuestas reglas de la naturaleza, ni tampoco se trata de una simple casualidad: es una cuestión de poder.

El anudamiento cuerpo-pasiones-irracionalidad no sólo ha sido construido artificialmente como femenino, y por tanto utilizado para devaluar cuerpos de mujeres y, también, cuerpos que desafían la cisheteronorma y racializados (Solana y Vacarezza, 2020). Estos estereotipos son funcionales al patriarcado, porque en ellos encuentra el fundamento para seguir menospreciando a las mujeres—“se nos menosprecia por sensibles” dice claramente Sara Ahmed (2018, p. 63)-, se las ancle al

ámbito de lo íntimo, a las tareas de cuidado y domésticas, y sigan excluyéndolas del espacio político. Es claro que en la vida contemporánea esta segregación tan marcada ha sido morigerada, pero, sin embargo, persiste. Esto es fácil de comprobar en la perpetuación de discriminaciones temáticas o por sectores de actividad que seguimos soportando en diversos ámbitos.

En los medios de comunicación, por ejemplo, es muy difícil que alguien que no sea un hombre tenga lugar para hablar de temas de importancia pública y general. Las mujeres continúan siendo relegadas a temas considerados menores y particulares: espectáculo, noticias de color, etc. y muy difícilmente son convocadas en calidad de expertas de nada. En otro ambiente de trabajo totalmente diferente, en la administración de justicia, se reproduce la discriminación horizontal -que se suma a otras discriminaciones totalmente vigentes-: las mujeres tienen muchas más posibilidades de llegar a juezas en juzgados de familia, asociados a los asuntos propios del espacio privado e íntimo, que en la justicia penal, penal económica o electoral, donde el poder, la política y lo público son los factores relevantes (Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, 2021)

El potencial de la sensibilidad como estrategia política radica en la posibilidad de activar desde el lado subalternizado de los binarismos. Es desde el revés que es posible subvertir estructuras, discursos y lógicas de subordinación, marginación y silenciamiento. Esto no es más que seguir el camino trazado por los movimientos LGBTTIQ+, al transmutar el insulto en emblema, una inversión performativa del agravio (Butler, 2002). Esta es una operación de resignificación y reapropiación lingüística y corporal, que desarma las palabras -arrojadas como municiones, con el objetivo de avergonzar y excluir- en el acto, rebosante de orgullo, de portarlas como estandarte. Este es uno de los casos en que “...el mismo término que nos aniquilaría se convierte en el lugar de la resistencia, en la posibilidad de una significación social y política habilitante” (Butler, 1993, p. 22).

Poner en práctica la sensibilidad es corazonar y *co/razonar* nuestra prácticas para destartalar el sistema ideológico-afectivo de la desigualdad, que organiza no sólo las maneras de ver sino de vivir el mundo. Este es un concepto que surge de los pueblos andinos del Abya Yala, cercano al *sentipensar* que propone el sociólogo colombiano Orlando Fals Borda (2009). *Co/razonar* es *sentipensar* como propias las injusticias que otras personas viven, es encender la acción-creación compartida, desarmando binarismos. Es el enredo dinámico entre emociones/afectos y los conocimientos/razones, “tanto el puente como el río que este atraviesa” (Sousa Santos, 2019, p. 147).

No obstante este concepto surge de la investigación realizada por Patricio Guerrero Arias (Guerrero Arias, 2010) con el pueblo Kitu Kara, localizado en territorio ecuatoriano, también podemos encontrar referencias más cercanas. Por ejemplo, para el pueblo Qom de Gran Chaco, los pensamientos pertenecen a un único registro del orden de lo corporal. Los pensamientos-emociones se denominan *icuenmataxa* y se sitúan precisamente en el corazón, desde donde se ejercen las funciones de pensar, conocer y sentir (Tola, 2012).

En tanto el discurso de la ciencia está impregnado de expresiones metafóricas, disimuladas bajo el ropaje del método científico, desmarcarnos de la metáfora de la perspectiva tiene, al mismo tiempo, efectos en las modalidades de construcción de saberes. Los afectos nos invitan a dar cuenta

de nuestra propia implicación y respons(h)abilidad (Barad, 2007), en aquello que se investiga, que nunca es un objeto pasivo sino un agente activo. Esto desarticula el concepto de objetividad propio de la tradición científica, entendida en términos de distancia y neutralidad.

Esto no significa que solamente se pueda proponer una objetividad feminista desde la crítica a la visualidad. Donna Haraway (1995) por ejemplo, la entiende como conocimientos situados desde una mirada parcial, encarnada: la visión desde un cuerpo -complejo y contradictorio-. Pero, justamente, en esa encarnación está la clave que la acerca al concepto de sensibilidad que aquí se propone. Los cuerpos son el sitio específico de la sensibilidad, donde todos los sentidos se entrecruzan, enmarañando afectos y pensamientos y generando una dinámica de resonancia intensiva (Rolnik en Bardet, 2018). La lucha en las calles, cuerpo con cuerpo, de los movimientos feministas y de las personas LGBTTIQ+ -cuerpos vibrátiles, vitales y alegres, con todos sus sentidos activados, entrelazándose con otros, en una dinámica de implicación mutua- nos enseña mucho de las posibilidades de entretejer afectividad, razón y acción.

Sensibilidad de género es una fórmula mínima para expresar el efecto de las desigualdades de género en su intersección con otros múltiples vectores de desigualdad sobre nuestros propios cuerpos y, particularmente, sobre las personas más vulnerabilizadas: racializadas, indígenas, migrantes, con discapacidad, adultas mayores, niñas, entre tantas. Implica no sólo dejarnos afectar por les otros sino, simultáneamente, activar nuestra potencia de afectarles -y ser conscientes y responsables por ello-. Esta forma de comprender la sensibilidad es una posición feminista, en tanto el feminismo es, como dice Sarah Ahmed, “una reacción sensible a las injusticias del mundo” (Ahmed, 2018, p. 41).

Esto no es algo que se incorpora a posteriori ni un enfoque determinado, sino que es un quehacer, una forma de actuación sensible a las desigualdades e injusticias de género desde un posicionamiento de derechos humanos, que modela prácticas materiales-discursivas, procesos y producciones, en todos los ámbitos: en las políticas, en la legislación, en las sentencias y servicios de justicia, en la educación, en medios de comunicación y en las artes. Una reverberación que atraviesa las lógicas binarias, expulsivas y extractivistas y las desarma desde la acción.

4. Conclusión

Frente al fracaso de la perspectiva de género a la hora de dismantelar la mecánica de la desigualdad, en tanto metáfora que se enraiza con el dominio del sujeto hegemónico moderno, la sensibilidad de género propone un cuestionamiento al sistema político imperante y una nueva promesa que busca precipitar transformaciones macro y micropolíticas. Actuar con sensibilidad frente a las injusticias de género y todas las desigualdades con las que se intersectan, es una práctica material-discursiva, destinada a alterar las lógicas patriarcales, que desata la dimensión política de las emociones, los afectos y los sentimientos y la dimensión afectiva de la razón.

Nada de esto apunta a un sentimentalismo vacío y pasivizante. Muy por el contrario: ejercitar la escucha de los afectos convoca a pasar la acción. Pensar con el corazón es una estrategia política-afectiva de hackeo/jaqueo para crear mundos vivibles, justos y plurales, a contramano de la comprensión forzada de las frecuencias sensibles que requiere el sistema patriarcal en su cuasi infinita reproducción.

Es necesario continuar este camino, profundizando en las reverberaciones entre sensibilidad y el concepto de co-razonar en relación con la justicia de género en el Sur de América del Sur. Es posible que ese trabajo deba realizarse por fuera de los lineamientos académicos tradicionales que constriñen los entrelazamientos metodológicos que aquí se proponen. Estos últimos promueven el uso de la primera persona en singular, el despliegue de una escritura experimental, el alejarse de la palabra como dato central de la investigación, el ensayo de formatos performativos, todas prácticas que hacen audibles las voces feministas que el discurso dominante, todavía hoy, busca silenciar.

Referencias

- Ahmed, S. (2018). *Vivir una vida feminista*. Caja Negra.
- Alberti, L. ([1435] 1998). *Tratado de Pintura*. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Barad, K. (2007). *Meeting the Universe Halfway*. Duke University Press.
- Bardet, M. (8 de mayo de 2018). *¿Cómo hacernos un cuerpo? Entrevista a Suely Rolnik*. *Lobo Suelto*. <https://cutt.ly/Y13NZPG>
- Butler, J. (1993). Critically queer. *GLQ*, 1, 17-32. <https://doi.org/10.1215/10642684-1-1-17>
- Butler, J. (2002). Acerca del término queer. *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Paidós.
- Butler, J. (2020). Una crítica de la violencia de nuestro tiempo. *Sin miedo*. Taurus [Kindle Edition].
- Carreño Zúñiga, A. (2012). Heidegger, lector de Platón: del tránsito de la aletheia en el mito de la caverna. *Revista Filosofía UIS*, 11(2), 17-44. <https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistafilosofiauis/article/view/3362>
- Casal, A. (2020). Hacia la sensibilidad de género en las aulas. *Revista Novedades Educativas. Qué hacemos con la educación*, 39-42.
- Classen, C. (1998). *The color of angels. Cosmology, gender and the aesthetic imagination*. Routledge.
- Damisch, H. (1997). *El origen de la perspectiva*. Alianza Forma.
- Dolphijn, R. y van der Tuin I. (2012). *New Materialism: Interviews & Cartographies*. Open Humanities Press.
- Fals Borda, O. (2009). *Una sociología sentipensante para América Latina*. Siglo del Hombre Editores y CLACSO.
- Femenías, M. L. (2012). *Sobre sujeto y género. (Re)Lecturas feministas desde Beauvoir a Butler*. Prohistoria Ediciones.
- Fernández, A. M. (1993). *La mujer de la ilusión*. Paidós.
- flores, v. (2013). *interrucciones. Ensayos de poética activista. Escritura, política, educación*. La Mondonga Dark.

- Galindo, M. (2013). *No se puede Descolonizar sin Despatriarcalizar*. Mujeres Creando.
- Guerrero Arias, P. (2010). Corazonar desde las sabidurías insurgentes el sentido de las epistemologías dominantes, para construir sentidos otros de la existencia. *Sophia*, 8, 101-146. <http://dx.doi.org/10.17163/soph.n8.2010.05>
- Haraway, D. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La invención de la naturaleza*. Cátedra.
- Haraway, D. (1999). Las promesas de los monstruos. *Política y Sociedad*, 30, 121-163. <https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO9999130121A>
- Haraway, D. (1988). Situated Knowledges: The Science Question in Feminism and the Privilege of Partial Perspective. *Feminist Studies*, 14(3), 575-599. <https://doi.org/10.2307/3178066>
- Haraway, D. y Goodeve, T. (2018). *Como una hoja*. Con tinta me tienes.
- Jakobovits L. A. (1967). Semantic Satiation and Cognitive Dynamics. *The Journal of Special Education*, 2(1), 35-44. <https://doi.org/10.1177/0022466967002001>
- Lakoff, G. y Johnson, M. (1998). *Las metáforas de la vida cotidiana*. Cátedra.
- Lather, P. & St. Pierre, E. (2013). Introduction. Post-qualitative research. *International Journal of Qualitative Studies in Education: Post-Qualitative Research*, 26(6), 629-633.
- Le Breton, D. (2002). *Antropología del cuerpo y la modernidad*. Nueva Visión.
- Lefebvre, H. ([1974] 2013). *La producción del espacio*. Capitán Swing.
- Meier, P., y Celis, K. (2011). Sowing the Seeds of its Own Failure: Implementing the Concept of Gender Mainstreaming. *Social Politics*, 18(4), 469-489. <https://www.muse.jhu.edu/article/461782>
- Milward, K.; Mukhopadhyay, M., & Wong, F. (2015). Gender Mainstreaming Critiques: Signposts or Dead Ends? *IDS Bulletin*, 46(4), 75-81. <https://doi.org/10.1111/1759-5436.12160>
- Mukhopadhyay, M. (2014). Mainstreaming gender or reconstituting the mainstream? Gender knowledge in development. *Journal of International Development*, 26(3), 356-367. <https://doi.org/10.1002/jid.2946>
- Mulvey, L. (1975). Visual Pleasure and Narrative Cinema. *Screen*, 16(3), 6-18, <https://doi.org/10.1093/screen/16.3.6>
- Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (2022). Mapa de Género de la Justicia Argentina 2021, CSJN. <https://cutt.ly/E13N5Mr>
- Pallasmaa, J. (2016). *Los ojos de la piel*. Gustavo Gilli.
- Panofsky, E. ([1924] 1999). *La perspectiva como forma simbólica*. Tusquets.
- Sartre, J. P. ([1943]1983). *El ser y la nada*. Losada.

- Segato, R. (2010). Ningún patriarcón hará la revolución. Reflexiones sobre las relaciones entre capitalismo y patriarcado. En, K. Gabert y M. Lang (Ed.), *Cómo se sostiene la vida en América Latina*, Fundación Rosa Luxemburg/Ediciones Abya-Yala.
- Segato, R. (2016). Patriarcado: Del borde al centro. Disciplinamiento, territorialidad y crueldad en la fase apocalíptica del capital. En R. Segato, *La guerra contra las mujeres* (pp. 91-107). Traficantes de sueños.
- Solana, M., y Vacarezza, N. L. (2020). Sentimientos feministas. *Revista Estudos Feministas*, 28(2), 1-15. <https://doi.org/10.1590/1806-9584-2020v28n272445>
- Sousa Santos, B. de (2019). *El fin del imperio cognitivo: La afirmación de las epistemologías del Sur*. Editorial Trotta.
- St. Pierre, E. (2011). Post Qualitative Research: The Critique and the Coming After. En N. K. Denzin & Y. S. Lincoln (Eds.), *The Sage handbook of qualitative research*, (pp. 959–978). SAGE Publications Inc.
- Štrbáková, R. (2019). Historia de la palabra emoción en perspectiva comparativa (Español, Francés, Italiano, Inglés). *Philologia*, XXIX 1(22), 55–80. <https://cutt.ly/U13Mbz4>
- Svampa, M. (2012). Feminismos del Sur y ecofeminismo. *Nueva Sociedad*, 256. <https://nuso.org/articulo/feminismos-del-sur-y-ecofeminismo/>
- Tola, F. (2012). El cuerpo múltiple qom en un universo superpoblado. *Indiana*, 29, 303-328. <https://doi.org/10.18441/ind.v29i0.303-328>
- Walsh, C. (2009). Interculturalidad, colonialidad y educación. *Educación y Pedagogía*, 19(48), 25-35. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistaeyp/article/view/6652>

AUTORA

Ana Casal. Magíster y Especialista en Igualdad de Género (Universidad Castilla-La Mancha) y Magíster y Especialista en Lenguajes Artísticos Combinados (UNA), Administradora Gubernamental (INAP), Licenciada en Psicología (UBA). Realizó estudios de posgrado en Análisis de la Opinión Pública (IDAES-UNSAM). Es profesora de posgrado en la materia Las artes combinadas en el arte contemporáneo de la Universidad Nacional de las Artes, de la Diplomatura en Género, Igualdad y Derecho de la Universidad del Sur y de la Maestría de la Magistratura de la UBA e investigadora de la Universidad Nacional de las Artes, donde dirige el proyecto Políticas de los cuerpos y poéticas feministas desde el sur del sur en el siglo XXI.